

Convocatoria para el Otorgamiento del “Premio CONIQQ Ernesto Ríos del Castillo” 2023

Origen del Premio
<p>El CONIQQ instituyó en 1992 el Premio Ernesto Ríos del Castillo para profesionales de la Ingeniería Química y de la Química, en reconocimiento a su trayectoria ejemplar y así como su relevancia profesional y humana que contribuyeron en forma destacada al progreso y reconocimiento de dichas profesiones en el ámbito nacional.</p> <p>El Ing. Ríos del Castillo egresado de la Escuela Nacional de Ciencias Químicas de la UNAM como Ingeniero Químico en 1934, fue Profesor de diversas asignaturas en la misma Escuela durante 27 años. Precursor de la Petroquímica en México e impulsor de la Industria Química Nacional. Socio fundador de nuestro Colegio; se distinguió por su excelencia profesional, su amabilidad, honestidad y su gran potencial creativo.</p>
Requisitos para participar en la Convocatoria
<p>En la Edición 2023 del Premio, podrán participar los profesionales de alguna de las ramas de la Ingeniería Química o de la Química, que cumplan con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none">A) Ser profesional titulado en alguna de las ramas de la Ingeniería Química o de la Química.B) Tener 20 años o más de experiencia en las actividades relacionadas con su profesión.C) Haberse distinguido por su trayectoria y sus contribuciones profesionales o académicas de excelencia.D) Ser socio vigente de la Unión Química (CONIQQ, A.C., IMIQ, A.C. y SQM, A.C.).
Bases:
<ul style="list-style-type: none">▪ El “Premio CONIQQ Ernesto Ríos del Castillo” se otorgará, en el año 2023, a un profesional de alguna de las ramas de la Ingeniería Química ya otro de la Química que por sus méritos hayan sobresalido por su labor profesional y académica por haber contribuido al fomento de la educación, la investigación, al desarrollo de la industria química o de la química o haberse distinguido por sus actividades gremiales o empresariales y/o administrativas.▪ Para el otorgamiento del Premio, se efectuará la evaluación de candidatos que podrán ser propuestos por instituciones, organizaciones, grupos profesionales o académicos relacionados con la Ingeniería Química o con la Química, mediante escrito libre, acompañado de una exposición de motivos relativos a sus contribuciones o actividades sobresalientes, su <i>Currículum vitae</i>, documentos que avalen los motivos expuestos y el formato de registro (disponible en coniqq.org).▪ Dicha información se enviará a la presidente de la Comisión Permanente de Honor, Justicia y Premios del CONIQQ, Mtra. María Elena Barrera Bustillos, en formato PDF al correo electrónico: contacto@coniqq.mx▪ Fecha límite para recibir las propuestas: 22 de noviembre de 2023.▪ El nombre de los dos candidatos a quienes se les otorgará el Premio, el CONIQQ lo dará a conocer a través del sitio web, a más tardar el viernes 28 de noviembre de 2023. Asimismo, se informará por escrito a los premiados.
Jurado Calificador:
<p>Estará integrado de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">A) Un miembro designado por el Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos, A.C.B) Dos miembros designados por la Sociedad Química de México, A.C.C) Dos ex presidentes del Colegio Nacional de Ingenieros Químicos de Químicos, A.C. <p>El jurado calificador se dará a conocer al cierre de la convocatoria. Ninguno de los candidatos propuestos, podrá formar parte del Jurado.</p>
Procedimiento para Premiación:
<p>El Premio CONIQQ se entregará el 1 de diciembre de 2023. Cada uno de los Premiados recibirá:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Un Diploma